

Se llevó a cabo la Asamblea Anual de la Cooperat. Agríc. "Unión Regional" Ltda.

El veto a las modificaciones de la Ley 3001

Página 3

Realizóse el Primer Encuentro de Periodistas Deportivos de E. Ríos

Página 5

Fue declarada por Ley Capital Provincial de la Juventud nuestra ciudad

Página 8

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA — SAN MARTÍN

PREGON

Año 10 — N°. 509

15 de Noviembre 1974

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N°. 9.020)

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

de RAMIREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

— TELEFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 1.—

Resolvióse capitalizar los intereses y retornos de los asociados

El lunes 11 del cte. se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Coop. Agrícola «Unión Regional» Ltda., correspondiente al 41 Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1974.

La Asamblea sesionó con una asistencia de 540 asociados registrados.

Cumplido el acto de recordación por los socios fallecidos se dio lectura y se puso a consideración la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, todo lo que fue aprobado sin objeción.

En cuanto a la distribución de excedentes, los asambleístas resolvieron que la parte correspondiente a los asociados, intereses y retorno, fuera capitalizada en acciones, para así vitalizar el disponible de la sociedad en beneficio de un mejor desenvolvimiento económico financiero de la Cooperativa y, por ende, para la mayor prestación de servicios, y defensa de los intereses de la masa societaria, principalmente de los productores agropecuarios, que son quienes más contribuyen al poderío de la entidad.

Cabe señalar que el fondo destinado a Educación

y Capacitación Cooperativa alcanza a la importante suma de 60.562,76 pesos.

El punto 3°. del Orden del Día también fue resuelto favorablemente, ya que, previas aclaraciones de la gerencia al respecto, la Asamblea autorizó «para que de los importes retenidos para capitalizar, se atedan los gastos, intereses y amortizaciones del crédito otorgado por el Banco de la Nación Argentina para ese fin, en aquellos socios que hayan utilizado dicho crédito.»

Finalmente se procedió a la elección de los miembros que integrarán el nuevo Consejo de Administración, en reemplazo de los salientes, Sres. Eloy Elseser, Samuel Müller Schmunck, Guillermo Dalinger y Luis Alcides Widmer, titulares; David Roberto Huber, Jorge Weimer Mayer, Alejandro R. Brunner y Alejandro Rexius, suplentes; Sres. José María D. Aranguren y Marcos E. Támara, síndicos, titular y suplente, respectivamente. Todos con mandatos cumplidos.

Presentáronse dos listas de candidatos, una de las cuales fue objetada y desautorizada por la ma-
(continúa en la 4ta. pág.)

Notas Sociales

NACIMIENTOS:—

El 29 del mes ppto. se produjo el nacimiento de la pequeña Marcela Elisabeth, cuyos padres son Juan Carlos Graglia, y Angélica Isabel Varón que lamentablemente dejó de existir al dar a luz a su hija.

—Edgardo Darío son los nombres dados al pequeño que desde el 3 del cte mes, alegra con su advenimiento el hogar del matrimonio Mario David Muller y Martha Estela Ceballos.

—El 14 del mes actual, nació el pequeño César Ariel, para felicidad de sus padres Marcelo Osvaldo Krenz y Laura Inés Zapata.

MATRIMONIO:—

El 8 del cte. mes se celebró la unión matrimonial de la srta. Elsa Elvira Pamberger y el

sr. Luis Ramón Zeballos.— Testificaron en la ceremonia civil la srta. Mirta Alicia Saayavedra y el sr. Rafael Ernesto Pamberger.

CUMPLEAÑOS:—

En Camps, el 12 del cte cumplió años el joven Hugo Arturo Gelroth, recibiendo afectuosos plácemes de sus padres, hermanos y demás familiares.

—En chilcas el 1 de noviembre cumplió un año más de vida el joven Marcelo Gerardo Weber, quien recibió muchas felicitaciones de sus padres, hermanos y demás familiares y amigos.

—En Chilcas cumplió un año más de vida el 8 de noviembre el sr. Donaldo Heliberto Hetze, quien fue felicitado por su esposa e hijos Carlitos y José.

MEDICO OCULISTA

Dr. SANTIAGO A. VAZQUEZ

Atiende en el Sanatorio Evangélico Gral Ramírez el Sábado 7 de Diciembre y continuará atendiendo el 1er. Sábado de cada mes en horas de la mañana

Atención a todas las mutuales

—x—

Consultorio en 9 de Julio 567

Nogoyá

Tel. 1087

E. Ríos

ESTUDIO CONTABLE

ALFREDO KUSTER — JORGE O. RUDI
Contador Público Nacional Asesor Impositivo

RICARDO JORGE MIGLIORE

Atención permanentemente en Ramírez

Avenidas San Martín y Avellaneda

Ex oficina de la Usina Eléctrica

También todos los días en Hernández - Tel. 33

FABRICA DE LUZ

Fuerza y progreso con
calidad y economía

Consulte a:

JOSE FOLMER e HIJOS S.R.L.

o Agente de Zona

Crespo — Teléfs. 107-130 — Entre Ríos

Legislativas

Proyecto de Comunicación

EL H. SENADO DE ENTRE RIOS SANCIONA CON FUERZA DE:

COMUNICACION:

Art. 1º) Dirigirse a ambas H. Cámaras del Congreso de la Nación a efectos de expresarles la más completa solidaridad del H. Senado ante las amenazas de muerte efectuadas por organizaciones totalitarias contra varios señores legisladores de la Nación Argentina.

Art. 2º) Hacer pública su solidaridad con todos los argentinos, políticos, estudiantes, gremialistas, artistas, etc; que son amenazados por quienes quieren perturbar la normal marcha de las instituciones del país, sumir a la República en el caos y la guerra civil para instalar un sistema de vida dictatorial, oligárquico y antiargentino

Art. 3º) Hacer público su absoluto repudio hacia toda forma de violencia y crimen, ya que la República necesita paz para poder realizar su definitiva liberación nacional.

Art. 4º) Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

Muy breves habrán de ser estos fundamentos, ya que entendemos que esta iniciativa se argumenta por sí misma. Es evidente que distintas organizaciones, todas ellas de crudo carácter totalitario, pretenden sumir a nuestra patria en el caos y el miedo, por obra de su accionar criminal y terrorista.

Así, vemos que en lo que va del año suman muchas más de cien las víctimas de la furia asesina disfrazada de las maneras más diversas. Se habla, por parte de esta delincuencia, de móviles patrióticos, de anhelos revolucionarios en favor del pueblo. Nada de eso es verdad. Sépanlo o no quienes realizan estos actos son, en definitiva, servidores de los imperialismos y los monopolios a los que dicen atacar.

Vemos que muchos argentinos de valía —con cuyas ideologías no tenemos nada en común en los más de los casos— han caído asesinados; otros han decidido ausentarse del país ante el riesgo cierto de perder sus vidas. Se ha llegado al colmo de la insania, secuestrando hasta un cadáver de un expresidente provincial; se ha asesinado a un prestigioso general chileno, que había buscado asilo en nuestra Patria, tradicional puerto de los perseguidos del mundo.

En fin, H. Cámara, es tremenda esta tabla de sangre. Por eso creemos que debemos asumir la obligación de decir nuestra palabra solidaria con las víctimas potenciales de estas organizaciones que, por cierto, trabajan para instalar formas totalitarias que —por serlo— son absurdas, superadas por la historia e incapaces de lograr otra cosa que la miseria, el odio y la venganza. Esta solidaridad no implica, necesariamente, testimoniar coincidencia política con los amenazados, sino —el proyecto es claro— con la situación de angustia a que se los pretende someter.

Por estas pocas consideraciones, estamos seguros que la sensibilidad de la H. Cámara dará preferente atención a la iniciativa que sometemos a consideración de los Sres senadores.

Elvio O: Lambert, Ramón A. Dus y Valerio A. Bouchet

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R. MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

SE VENDE

GRABADOR A CASSETTE PHILIPS eléctrico y a pilas, seminuevo. Tratar Esc. Brumatti, S. Fonseca N° 31 - Gral. Ramírez.

El veto a las modificaciones a la ley 3001

El gobernador Cresto, como es de conocimiento público, vetó el proyecto de ley modificando la ley 3001, de Municipio.

Entendemos que la decisión del primer mandatario entrerriano, al ejercer ese derecho, ha contribuido en buena medida a preservar el orden institucional, a mantener el diálogo político respetando el pensamiento de la oposición, y al reconocimiento de la voluntad popular, haciéndole ganar a su gobierno, por otra parte, una imagen de consideración que, en ese sentido, expresa que está al servicio de la democracia y no de intereses subalternos.

Por ello encontramos también muy loable la Resolución aprobada por el H. C. Deliberante de Gral. Ramírez, mediante la cual decidió dirigirse al Sr. Gobernador y a la H. C. de Senadores, para solicitarle la no aprobación a las modificaciones a la ley N.º. 3001, propuestas; con claros fundamentos que hacen al sentir democrático.

Ante el veto a las modificaciones de la ley 3001, aprobada por ambas ramas de la Legislatura, el bloque de U. C. R. dirigió al Gobernador Sr. Enrique T. Cresto, el siguiente

telegrama de reconocimiento por su democrática actitud:

"Señor Gobernador Don Enrique Tomás Cresto. Casa de Gobierno. Ciudad. Expresamos a Vuestra Excelencia la satisfacción de los senadores de la Unión Cívica Radical por el ejercicio del derecho de veto en el proyecto de ley modificando la ley 3001 de corporaciones municipales, concretando así el anhelo expresado por esta bancada radical durante el debate en el sentido de confiar en que el Poder Ejecutivo vetara tal proyecto, violatorio de la Constitución que juramos respetar; que perturbaría el orden institucional, el diálogo político y, además, desconocería la voluntad popular. Nos alegra que nuestra oposición a ese proyecto, no escuchada por los Sres. legisladores del Frejuli, fuera atendida y sea coincidente con la del Sr. Gobernador. Saludamos a V. E. muy cordialmente. Elvio Lamperi, Pedro J. E. Muñoz, Antonio A. Mulone, Valerio A. Bouchet y Ramón A. Dus, senadores provinciales de la Unión Cívica Radical".

X Fiesta Nacional de la Citricultura

La Comisión Organizadora de la X Fiesta Nacional de la Citricultura informa que la misma se llevará a cabo en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos los días 13 y 15 de diciembre próximo y que como es tradicional, durante su transcurso se desarrollará un importante programa de actividades que incluye no sólo aspectos festivos como pueden ser la selección de la Reina Nacional de la Citricultura, el desfile de Carrozas y los espectáculos artísticos previstos, sino que también, siguiendo una positiva costumbre, se repetirán importantes jornadas de trabajos con el título de II Reunión Nacional de la Citricultura, reunirán a un calificado y numeroso grupo de citricultores, funcionarios, industriales y profesionales de todo el país, en un intento de seguir en la búsqueda de soluciones, en la capacitación y en la formulación de planes para beneficio de la citricultura argentina.

Estudio Álvarez Daneri - Reiss

Asesoramiento Integral del Campo
y Administraciones

Dr. Carlos M. Alvarez Daneri Dr. Marcelo E. Alvarez Daneri

Abogado

Médico Veterinario

- Asuntos sucesorios y rurales.
- Tramitaciones administrativas.
- Clínica y Cirugía en general.
- Inseminación artificial.
- Tacto rectal.
- Asesoramiento técnico.

José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

- Asesoramiento técnico de explotaciones agropecuarias.
- Administración.
- Estudios de Unidades Económicas.

Francisco A. Reiss

Ingeniero Civil

- Construcciones rurales: casas, galpones, tinglados, instalaciones en general.

CONSULTAS

9 de Julio 343 — T. E. 10297 — PARANA
Est. "San Vicente" — T. E. 20 — Gral. RAMIREZ

Dr. ALCIDES C. DESIO

Médico — Cirujano

Ex interno del Hospital Nacional de Clínica
CONSULTORIO

Lunes a Viernes de 8 a 11 y de 15 a 18 hs.
Avenida Supremo Entrerriano 259 — Teléf. 125

Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA
RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

AGRO-MECAN

— DIE —

David J. Krenz

Tanques para combustible de
1.000 a 25.000 litros

Sr. Productor: No permita que su labor agraria quede interrumpida por falta de combustible en el momento oportuno.



Noticias Parroquiales

Programa en la Novena y Fiesta Patronal

18,30 hs. Desde el lunes 18 al viernes 23: Misioncita para todos los niños.

19,45 hs. Desde el viernes 15 de noviembre (comienzo de la novena): Tradicional mes de María.

20 hs. Desde el 15 al 18: Mensaje de laicos y S. Misa. Desde el 19 al 23: Mensaje del P. Misionero Benedictino en la S. Misa.

En especial: El sábado 23, durante la tardecita: Venta de asado con cuero, Feria de Platos y Kermeses.

A las 20,30 hs. después de la Misa, Gran Procesión de Antorchas

A las 21 hs. Cine: La Batalla de Waterloo y El Avión de los Condenados.

El sábado 16 y domingo 17, a las 21 hs. «La guerra de las Monjas» con Pili y Mili, y «La Colimba no es la Guerra» con Soledad Silveyra y la presentación estelar de (El Tehuelche) Ismael Echeverría. . . (cómicos y en color).

Domingo 24: Fiesta de Cristo Rey

7,30 hs. Salva de bombas.

8 hs. Misa de Segundas Comuniones.

9,30 hs. Izamiento de la Bandera en el Mástil Central por el Sr. Intendente con la actuación de los Boys Scouts del Colegio de Dn. Bosco—de Paraná.

9 45 hs Solemne Misa de Campaña y acción de gracias nacional con la asistencia de autoridades, delegaciones de Escuelas, Instituciones (con su bandera y escolta) y Asociaciones. —Procesión hacia el templo Parroquial—Alocución del Capellán y actuación de la Banda y Exploradores de Dn. Bosco.

Continúa la Feria de Platos Venta de Asado con Cuero, empanadas, chorizitos, pan, bebidas...

Habrán mesas para el almuerzo (se ruega llevar cubiertos). Amenizará la Banda de Boys Scouts, conjuntos musicales y Folklóricos; habrá concursos de canto y bailecito... Kermeses...

A las 18 hs. y a las 21 hs. Cine: «La Batalla de Waterloo (la que cambió la faz del mundo)». Es una coproducción Italiana—Soviética en technicolor y Panavisión «El avión de los condenados» es la otra película universal, de aventura y en color (siempre en 35mm.).

A las 20,30 hs. Fuegos Artificiales.

Los Beneficios serán para el revestimiento y pintura de la Iglesia Parroquial (en plena ejecución).

Se agradecen las donaciones: La Junta Parroquial — El lunes 25 (a las 19,15 hs. continuación del mes de María) a las 19,30 hs. Funeral en memoria de nuestros difuntos, en especial de los bienhechores inscriptos.

«...fué voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sino constituyendo Un Pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente. (Vat. II)

Si Nos Sacrificamos Por El, REINAREMOS Con El

Santas Misas

Santas Misas: Viernes 15 (comienzo de la Novena Patronal) a las 20: Acción de gracias pp. Sra. de Avila.

Sábado 16 a las 20: María Ester Taborda de Ramírez, funeral pp. Ester y Yolanda Ramírez.

Domingo 17 a las 8: Hilario Todone, Laura y Valerio García pp. Ismael Todone. A las 20: Dftos. Flia. Ferster—Jacob. A las 9,30 (en San Miguel): Pedro Folmer pp. Sgo. Montenutti y Sra.

Lunes 18 a las 20: Daniel Quintín Gorosito pp. Esposa e hijos. En Isletas (9 hs.): José Viola, Fco y María de Lorenzón, funeral pp. Esposa e hijos.

Martes 19 a las 20: Demetrio Taborda, funeral pp. Noelia T. de Patterer. A las 9 (en Isletas): Alberto Chaparro pp. Arnoldo Chaparro.

Miércoles 20 a las 20: Pedro y Juliana de Folmer pp. Bernardo y Flia.

Jueves 21 a las 20: José Montovani pp. NN.—A las 10: Margarita Dolores C. de Roldán pp. Esposa e hijos.

COOPERATIVA

General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE NOVIEMBRE 1974

En las instalac. de Ramírez: Jueves 7 y 21

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 15

En las inst. de Costa Grande: Lunes 25

EMPRESA DE OMNIBUS

“EL INCA”

Línea: VICTORIA—ARANGUREN

RAMIREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.

De Ramírez sale: 7,35 y 14,15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265

En Ramírez Teléfono 124.



VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

San Martín 229 - 3er. piso — Tel. 40-7092/5 — Buenos Aires — República Argentina

Sucursales: San José - Tel. 84/86 - Dep. Colón (E. Ríos)

General Ramírez — Tel. 98 y 56 — Dto. Diamante (Entre Ríos)

“Una empresa Argentina al servicio de Entre Ríos y del País”

Resolvióse capitalizar los intereses y retornos de los asociados

(viene de 1.º pág.)

yoría de los propios postulados, no así la otra que guardaba la ética debida. Es decir que quedaba como válida, por todo concepto la segunda lista presentada y mencionada en segundo término. No obstante la Asamblea decidió ofrecer un breve cuarto intermedio para que se modificara la lista cuestionada, la que luego, en el interior, fue retirada por sus propiciadores.

En consecuencia la lista número 1 no tuvo ya oposición y fue aprobada; resultando electos: miembros titulares; los Sres. Guillermo Dalinger (reelecto), Alejandro R. Brunner y David Huber; suplentes Sres. Juan Elio Dalinger, Leandro Camilo Marañón y Santiago Delio Jacob Síndico titular, Sr. José María D. Aranguren y suplente Sr. Marcos E. Támara (ambos reelectos en los cargos).

Finalizada la Asamblea que se desarrolló en ejemplar orden los asambleístas e invitados especiales, compartieron del tradicional almuerzo criollo ofrecido por la Cooperativa en honor de todos sus asociados.

Es de destacar de la Memoria Anual, los importantes «Proyectos Futuros», los que sin duda, al ser concretados impulsaron más acentuadamente el gran progreso de la Cooperativa que se viene observando con continuada proyección.

Cooperat. Agrícola Ganadera Aranguren Limitada

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 Inc. N.º de nuestros Estatutos el Consejo de Administración convoca a los asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera Aranguren Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1974 (Fuera de Término), a las 15 horas en el local de la Cooperativa a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º) Aclaración de las causas que motivan realizar la asamblea fuera de término.

3º) Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Estado Desmostrativo de pérdidas y Excedentes correspondiente al 20º Ejercicio cerrado al 30-6-74 e informe del Síndico, proyecto de distribución de Excedentes y forma de pago.

4) Designación de Auditoría Externa (Art. 81 Ley de Cooperativas).

5º) Renovación parcial del Consejo de Administración:

- a) Designación de una comisión escrutadora
- b) Elección de cuatro miembros titulares con mandato de dos años en reemplazo de los señores: Dr. Horacio Gaviola; Samuel Brúnner; Raúl E. Grillone; y Juan Mateo Balbi que terminan su mandato.
- c) Elección de cuatro miembros suplentes con mandato de un año en reemplazo de los señores: Héctor Pautasso; Domingo Murature; y Luis A. Ramallo que terminan su mandato y del señor Juan Pablo Balbi (fallecido).
- d) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente con mandato de un año en reemplazo del Dr. Oscar E. Filippuzzi que renunció y de la señora Silvia Borgert de Grillone que termina su mandato.

Raúl E. Grillone
Secretario

Dr. Horacio Gaviola
Presidente

Nota: En caso de lluvia la Asamblea se realizará el día 18 de noviembre de 1974.

Ellos son, en síntesis de títulos: a) Instalación de Planta de Silos en Sucursal Hernández. b) Ampliación de Planta de Silos en Casa Central. c) Teléfono Rural. d) Sección Artículos del Hogar. e) Playa de Estacionamiento sobre calle Belgrano, de acuerdo con el municipio.

Por nuestra parte agradecemos al Consejo de Administración la conceptuosa figuración en la Memoria Anual, referente a «Pregón de Ramírez».

En Venta

7 tramos jaulas individuales para gallinas. Capacidad 280 ponedoras. Referencias en esta redacción

Fábrica Entrerriana de Acumuladores

"CRESPO"

de Cornelio Gaier

SUCURSAL RAMIREZ

Calle Colón

- * Experiencia y conocimiento en repuestos de automotores.
- * Todo lo que no tengamos en existencia lo proporcionamos en 24 horas.
- * Y como siempre las afamadas baterías "Crespo" con 15 meses de garantía

D. G. R.
RECUERDA

25 de NOVIEMBRE
Vence Impuesto Activ. Lucrativas

- * Pague en término la cuarta cuota (Reajuste)
- * Evite la aplicación de recargos

Concurra con anticipación a la oficina recaudadora de su jurisdicción, evitando aglomeraciones de último momento

Recuerde que su impuesto vuelve al pueblo en obras y servicios

Ministerio de Economía de Entre Ríos

Dirección General de Rentas



Dr. Rafael Furlan

Comunica que continúa atendiendo en forma permanente en su consultorio, preferentemente de 14,30 a 20 horas

Para la realización de operaciones o partos el paciente elige el lugar de internación que desee

Se practican partos sin dolor

S. Fonseca N.º 193

Gral. Ramírez

Realizose el Primer Encuentro de Periodistas Deportivos de E. Ríos

Convocado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Paraná, se realizó en los días viernes y sábado de la semana pasada, 8 y 9 del corriente mes, el Primer Encuentro de Periodistas Deportivos de E. Ríos, presidido por el titular de la entidad paranaense Sr. Daniel L. Plouchu, asistido por el Secretario de la misma Sr. Hugo C. Gregorutti, quienes fueron confirmados por la Asamblea, en la mesa directiva.

La reunión tuvo lugar en la sala de Relaciones Públicas del Complejo del Túnel Subfluvial «Hernandarias».

Pese a los escasos representantes de los medios de difusión del interior de la Provincia, por diferentes motivos, el Encuentro adquirió, por varios e importantes conceptos gran relevancia y se establecieron, en principio, lineamientos generales para la futura actividad del periodismo especializado, dignificado y unido en la tarea común no solamente para cumplir la misión de informar al pueblo sobre los acontecimientos deportivos y de crear las expectativas, sino también de contribuir permanentemente a la jerarquización del deporte y propender a su práctica desde la niñez, incrementando su entusiasmo y alentándola.

Lamentablemente importantes y oportunas ponencias coadyuvantes a la mejor y más completa información deportiva, como asimismo al acrecentamiento del deporte, no tomaron vía de concreción al privar el espíritu democrático de no tomar resoluciones, sin la asistencia y conformidad de una mayoría que no se dio —estimóse— por lo señalado anterior-

mente.

No obstante lo puntualizado, la reunión y el debate puede considerarse que sin dudas arrojaron saldos positivos, por lo ya conceptualizado y por que, entre los periodistas asistentes, se logró una gran comprensión y una unidad de criterios, con vista a la acción futura inmediata, y, por otro lado, la cordialidad y camaradería reinante en todo momento fue harto alentadora.

Cabe asimismo destacar la hospitalidad brindada por los dueños de casa, que escapa a toda ponderación por lo espléndida, de tal manera que obliga al reconocimiento de los periodistas visitantes que fueron agasajados dignamente y que en momentos del alto en las tareas para las que fueron convocados, disfrutaron del esparcimiento en hermosos escenarios adyacentes al túnel subfluvial, otros bellos paisajes del Paraná, y también en el centro de la ciudad.

Al finalizar la deliberación del Primer Encuentro de Periodistas Deportivos de Entre Ríos, resolvió convocarse a un nuevo encuentro que se realizará el 20 de diciembre, fecha en que se celebra la Fiesta del Deporte en la ciudad de Paraná.

† EDUARDO DORCH

Falleció en Hernández el 31 de Octubre de 1974
A la edad de 59 años

Sus familiares agradecen íntimamente las solidarias expresiones de condolencias hechas presente ante la irreparable pérdida de ese querido ser.

Dr. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Atenderá el próximo sábado 16 exclusivamente

en el consultorio del Dr. Alcides C. Desio

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes

salvo aviso que modifique

Se Vende

Juego de dormitorio en muy buen estado
y otros muebles

Tratar con el Señor Oscar Lamanna

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

casa Antártida

de :: Jorge A. Kerbs

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenos ANTARTIDA S/N

Motocicletas - Bicycletas - Repuestos RAMIREZ

Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas T. E. 157

VENDO

COCHE CHEVROLET MOD 1966
EN MUY BUEN ESTADO

TRATAR: ESC. BRUMATTI - S. Fonseca N°. 31

Viaje

Con los egresados 1974 del
Instituto Comercial "Francisco
Ramírez".

Salida de Ramírez el jueves

26 de Diciembre. Salida de regreso de Bariloche
el 2 de Enero.

Pasaje incluido pensión completa, excursiones
y paseos.

a

Bariloche

Por más informes y reservas dirigirse a los
teléfonos 101 - 104 o alumnos de 5°. Año

Gastronómico

Ofrece servicio de mozo para fiestas y recep-
ciones. Cuenta con equipo de mozos.

Tratar: Víctor Vega — Gral. Ramírez

José Luis Brumatti

Escribano Titular

Atiende en el local ex Veterinaria Lescano-Erhardt

Calle S. Fonseca 31 - Gral. Ramírez (E. R.)

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños

Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje

Internación — Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

Impuesto al Valor Agregado: I.V.A.

Quiénes son los sujetos pasivos de este impuesto:

Son sujetos pasivos del impuesto quienes:

- 1—Hagan habitualidad en la venta de cosas muebles.
- 2—Realicen actos de comercio accidentales con las mismas
- 3—Herederos y legatarios de responsables inscriptos por bienes que en cabeza del causante hubieran dado lugar al gravamen.
- 4—Quiénes realicen en nombre propio pero por cuenta de terceros, compras o ventas
- 5—Importen definitivamente cosas muebles a su nombre, por su cuenta o por cuenta de terceros.
- 6—Quiénes sean responsables de locaciones, obras y servicios realizados en el territorio del país, respecto de:

- bienes que incorporen a los trabajos.
- bienes que resulten de los trabajos sobre inmuebles.
- bienes relacionados con la actividad que determina su calidad de sujetos.

7—También son responsables directo del pago del impuesto, que presumiblemente corresponda a compradores o locatarios no inscriptos, los responsables inscriptos que realicen ventas o locaciones referidas a la elaboración, o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, con o sin aporte de materias primas, ya sea que la misma suponga la obtención del producto final o simplemente constituya una etapa en su elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización.

Sujetos inscriptos y no inscriptos:

Por regla general todos los sujetos pasivos deben inscribirse, PERO PUEDEN OPTAR POR NO HACERLO:

- 1—Quiénes efectúen operaciones exentas por la ley.
- 2—Aquellos cuyas operaciones netas gravadas del período fiscal anterior no superen los siguientes topes:

- a— \$ 1.200.000 para los comerciantes únicamente.
- b— \$ 120.000 para el resto.
- c—En caso de quienes realicen operaciones comprendidas en los dos topes citados precedentemente, rige el menor.

3—Aquellos cuya única actividad es la importación.

A diferencia de lo anteriormente expuesto no pueden hacer uso de ésta opción, debiendo inscribirse por todas sus operaciones gravadas:

- 1—Quiénes realicen obras sobre inmuebles propios
- 2—Quiénes realicen compras o ventas por cuenta de terceros.
- 3—Quiénes vendan productos importados.
- 4—Los herederos o legatarios de responsables inscriptos.

Pueden transformarse los sujetos inscriptos en no inscriptos cuando se verifique alguna de las dos siguientes condiciones:

- se trate de sujetos a quien les esté vedada la opción.
- cuando por dos años consecutivos sus operaciones netas totales gravadas no superen los topes de \$ 1.200.000 y \$ 120.000 para los comerciantes y para el resto respectivamente.

Como a partir del 1º de enero de 1975; y a los efectos de este impuesto creado por ley 20631, las ventas, compras, locaciones, obras, prestaciones de servicios, etc. deberán Facturarse y Registrarse. Nuestro próximo tema versará sobre éstas importantes exigencias, que tienden a implementar un eficaz sistema de control por parte del Estado.

SAN CRISTOBAL SMSG

Su Seguro por ser el más seguro

Informa a sus asociados que se otorgan CREDITOS para la compra de automóviles nuevos y usados.

San Cristóbal SMSG

SU SEGURO

Avda San Martín 220
Ramírez

Laurencena 1087
Tel. 145 - Crespo

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE
Dra. ANGELICA ABASTO de PETRICH

ABOGADOS

Atienden en Ramírez todos los
martes y miércoles de 16 a 19

en calle Belgrano Nº. 216

En PARANA— T. E. 18808



LA AGRICOLA REGIONAL

COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



La Cooperación es un notable dispositivo para transformar lo material en valores inmateriales de gran fuerza constructiva, de tal modo que cuando mayores sean los bienes que no tenga, mayores serán las riquezas que los demás podrán disponer.

Declaróse Capital Provincial de la Juventud a Gral. Ramírez

El 21 del mes ppto. la Cámara de Diputados de la Provincia dio media sanción al proyecto por el cual se declara Capital Provincial de la Juventud a Gral. Ramírez y el día 29, ya realizada la 6ta. Fiesta Provincial de la Juventud, el Senado completó la sanción de la ley.

En nuestra próxima edición daremos más detalles en relación con este trascendental acontecimiento para nuestra ciudad, dueña de tan valioso como merecido título.

Entrega de abejas reinas importadas

La Apicultura, ha sido motivo de gran empuje gracias al interés demostrado por el Gobierno del Pueblo, en reactivar un sector realmente importante para la Provincia, pero que hasta la fecha había sido relegado.

Existe una entidad de bien público llamada A.G.I.N.A.R. (Acción Integral Argentina) que ha donado a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, abejas reinas importadas de Italia. Las mismas, fueron entregadas con la finalidad de facilitar a varios organismos del país, al utilizarlas como "madres" aprovechando su calidad genética de elevada pureza y mayor difusión en esta línea.

Correspondieron a la provincia de Entre Ríos, ocho abejas reinas, que por intermedio de la Dirección General de Fomento Agropecuario, fueron distribuidas a la Escuela Normal Rural "J. B. Alberdi", Escuela Agrotécnica "Las Delicias" y a la Escuela Monotécnica N° 66 de San Jaime de la Frontera.

En nuestra Provincia, aparte de cumplir con la difusión de la línea y la depuración de la especie, van a coadyuvar a contrarrestar la lucha contra el peligroso avance de la abeja africana.

De esta forma, se ratifica una vez más, los objetivos específicos tendientes a cumplir con la misión de lograr grandes éxitos para satisfacción de los apicultores; quienes serán junto con la Provincia toda los primeros en comprobar que sus esfuerzos tendrán un feliz epílogo.

Vendo Casa

Sobre Av. San Martín, en terreno de 600 m2.
con frente de 15 mts.

Pavimento pago

Tratar: Esc. González Lagos

Fotocopias en el acto

Reproducimos al instante y con absoluta nitidez contratos, certificados y todo otro documento

Impresión en simple y doble faz

En esta redacción — S. Fonseca s/n. - Telef. 55

Villa del Libertador y Los Matadores se clasificaron en la Zona A

En los encuentros disputados el domingo último se inició la última fecha 9na. jornada, zona A. del Campeonato de Fútbol organizado por el Club Dep. Nobleza.

Guardia Vieja cedió los puntos a La Granja, al no presentarse a disputar.

Los muchachos de la P. se impuso a Estrella Roja por 2 a 0 y Villa del Libertador y Los Matadores empataron en 2 goles por bando ambos invictos.

Estos dos equipos quedaron clasificados 1° y 2° respectivamente y disputarán en la rueda final, con los que se clasifiquen en igual forma en la zona B. cumplida su jornada que se jugará el domingo próximo. Tradición Vs. Defensores de Boca, primero y último respectivamente, en la tabla de su zona, Unión Obrera Vs. Los Trotamundo y Sargento Cabral Vs. Roma.

Farmacia de Turno

El próximo sábado y domingo atiende turno la farmacia "San Roque", correspondiendo en la siguiente semana a la farmacia "Dubner".

Casa en Aranguren

5 ambientes, cocina, baño, garage y otras dependencias

Tratar: Jorge Rudi — Aranguren

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Telef. 55

Gran Baile

En el Club Deportivo y Cultural
ARANGUREN

SABADO

16

NOVIEMBRE

En la pista de los éxitos bailables

con Grupo Casino, de Paraná, y Nueva Promoción, de Gral. Ramírez